

LA UNION.

SEMANARIO INDEPENDIENTE DE INTERESES GENERALES.

VALE \$ 0-05

San Ramón, 22 de Noviembre de 1891.

TRIMESTRE \$ 0-50

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE.

J. A. MONCADA.

ADMINISTRADOR.

FRANCISCO CAMBRONERO.

PERMANENTE.

Sólo pertenecerá á la Redacción, aquellos artículos que nó lleven la firma al pie.

Lista de agentes.

SAN JOSE,	Don Emilio Artavia.
HEREDIA,	„ José Pacheco.
ALAJUELA,	„ Espiritu Ruiz.
LIBERIA,	„ Eduardo Salazar.
CARTAGO,	„ Antonio Troyo.
PUNTARENAS,	Lic. don Salvador Jirón.
STO. DOMINGO,	„ Gerardo Jiménez.
GRECIA,	„ Juan Vega L.
NARANJO,	„ Eduardo Oreamuno.
ATENAS,	„ Victor Ramirez.
PALMARES,	„ Juan M ^o Mora.
SAN MATEO,	„ Jesús Valverde.
ESPARTA,	„ Franco. Alvarado.
SAN VICENTE,	„ Nicolás Huertas.

TARIFA

Por todo Remitido ó comunicado	
la columna.....	\$ 1-00
Artículos de colaboración.....	gratis
Avisos, á 50 cts. pulgada á lo largo de la	
la columna, la primera inserción; y	
las siguientes cada una.....	\$ 0-25

LA UNION

NUESTROS PROPOSITOS.

Ya lo hemos dicho y no nos causaremos de repetirlo. Al aceptar la redacción de este semanario “lo hicimos por puro patriotismo, impulsados solamente por el deseo de ser útiles en algo á nuestros conciudadanos.”

Si nuestra buena voluntad no es bastante para coadyuvar al progreso de estos pueblos que nos son tan queridos, culpa es de nuestro escaso entendimiento y de nuestra poca instrucción.

Creimos de buena fe que el periodismo era una institución civilizadora y nos lanzamos inconscientes, siguiendo los impulsos de nuestro corazón, por la espinosa senda, sin calcular nuestras fuerzas; pero llevando por lema: honestez y progreso, independencia y fraternidad.

No nos hemos apartado del camino que nos habíamos trazado: careciendo de medios y contando solamente con débiles esfuerzos, suplimos todo con la fe y la buena intención; dos palancas poderosas con que pensamos hacer frente á los enemigos de todo progreso.

Convencidos de que estos pueblos caminan á la conquista de la civilización y que necesitan nuevos campos y nuevas instituciones para ser dignos de la noble ambición que anhelan, quisimos convertir el periódico en fuente de luz donde se pudieran emitir libremente las ideas y donde se pudieran discutir los principios por opuestos que parecieran.

Creímos necesaria la reforma positiva en la esencia de la Administración pública,

y no habríamos vacilado para luchar en este sentido hasta donde nos lo permitieran nuestras débiles fuerzas.

Creímos, en fin, que era necesario lanzar á estos pueblos adelante; refo. mar, censurando los abusos del poder; predicarle al pueblo sus derechos y deberes; estimular en el trabajador y el obrero la agricultura y la industria; alentar en sus trabajos literarios á la juventud que se levanta; velar por los triunfos adquiridos por los pueblos en sus evoluciones políticas, y con entusiasmo nos prestamos á apoyar tan nobles pretensiones. Tales han sido nuestros propósitos.

Aun no hemos apostatado de estos principios, por que creemos que pensando seremos libres y libres todos somos iguales.

LA REDACCION.

COLABORACION.

EL ECLIPSE.

Entre los eclipses anunciados para el año corriente, figuraba uno visible y parcial en Costa Rica, el cual según anuncio debía verificarse á las 6 h. y 30 m. a. m. Este eclipse que, por desgracia ó por ventura se verificó, no precisamente como estaba anunciado para esta región, ni á la hora señalada, si no á las 6 p. m. poco más ó menos, hora muy oportuna para ser visto por todos los habitantes de la República, ha sido para unos un espectáculo aterrador, [1] de tal manera, que á no ser por las muchas observaciones que—con respecto á la causa que produjera aquel efecto tan extraño para ellos—se les hiciera, le habrían tenido por un preludio de grandes desgracias en la tierra. Y..... esto no lo invento, pero personas hubo que preocupadas por tan errada creencia, temblaban y sus palabras entrecortadas apenas podían entenderse.

Para otros ha sido todo lo contrario: para todos aquellos que piensan de distinto modo, ha sido, antes bien, una ocasión propicia para gustar de jocosísimas escenas.

(1)—Para aquellos que como nunca han visto iglesia en cualquier horno viejo se persignan.

He aquí entre otras muchas, algunas de las congeturas de aquellos que tan impresionados estaban: decíanse los unos que el eclipse anunciaba temblores y otras muchas cosas que de sus cerebros vertían; otros que la luna se veía temblando; otros que tras el eclipse venía la aurora boreal: otros, por último, veían la luna cambiando de colores. ¡Qué curioso! Ya me parecía ver sucederse uno tras otro todos los colores del prisma. ¡Vaya pues!..... ocurrencias tan oportunas, sucédanse todos los días, que perdonadas quedarán.

¡Ojalá que este espectáculo, que en más de una ocasión le hemos visto, al par que á unos ha preocupado y á otros maravillado, sea un elemento destructor de aquella necia y aferrada pretensión que algunos individuos tienen, de quitar á la ciencia el poder de alcanzar aún más allá de los tejados.

F. CAMBRONERO.

RESEÑA HISTÓRICA

DEL

PUEBLO DE SAN RAMÓN.

[Continuación.]

Ahora que hablamos de este Palacio, no está demás decir algo á este respecto; la construcción de este edificio fué acordada el 4 de Marzo de 1878, con el objeto de que sirviera para colocar las oficinas de los empleados del Gobierno y de la Municipalidad; la idea fué aplaudida por unos y desechada por otros; pero el Palacio se fué levantando conforme al plano de don Carlos Runebaum, sin respetar el disgusto de unos pocos.

En Mayo del mismo año, se estableció el alumbrado público, y poco después se fundó "El Ramonense," periódico semanal y de intereses locales, y una magnífica biblioteca de lo mejor que puede haber tenido el país.

Esta Biblioteca se fundó á iniciativa de don Carlos Volio, y don Juan V. Acosta facilitó el dinero para la compra de la primera remesa de libros.

Don Alejandro Cardona organizó una

pequeña flarmonía, que en poco tiempo dió muy buenos resultados poniéndose á la altura de una Banda militar.

Varias familias de lo mejor de San José y de Alajuela, residían entre nosotros.

La escuela de "Horacio Mann," dirigida por buenos profesores, de competencia innegable, ofrecían á la juventud ramonense un porvenir alhagüeño.

Las disertaciones semanales, donde las señoritas tenían sus tereas, en el difícil arte de la declamación, que las ponía en contacto con los buenos autores, quitándoles esa preocupación tan natural en la mujer; y los caballeros exponían sus ideas, entrando á combatir en el palenque del saber; y teniendo todos por mentor al distinguido don Julián Volio.

Don Joaquín Bernardo Calvo, refiriéndose á aquellos tiempos, dice: "La villa de San Ramón, donde existe una biblioteca y se han publicado algunos periódicos; donde se construye un hermosa Palacio de piedra, destinado á las oficinas públicas; y donde se realizan otros progresos importantes, será sin duda la primera de las villas que reciba el título de ciudad tal ha sido su desarrollo y tanta es la preponderancia que en la agricultura y el comercio va adquiriendo."

El progreso se mostraba en todo, con su bellísima cara: pero todo esto fué como un sueño, pasó como el relámpago que nos alumbra un momento, para sumirnos otra vez en la oscuridad.

RÉGULO.

(Continuará.)

COMUNICADOS.

✓ Señor Redactor de "La Unión."

Muy señor mío:

He visto en el número 12 del periódico que U. tan acertadamente redacta un artículo alusivo á las Juntas de Educación y firmado "Unos Reguladores;" y como allí se ataca á casi todos esos cuerpos y soy yo el que preside la Corporación q' lleva ese nombre en este distrito; con la satisfacción que tengo de cumplir exactamente con mi deber así como también mis compañeros, protesto

enérgicamente con respecto al ya citado artículo.

No sea que me dé yo por aludido ni tampoco pretenda con esto recojer el guante en un asunto para mí desagradable; pero sí es de mi incumbencia decir á "Unos Reguladores." que, aunque es cierto que hay algunas Juntas que desatienden completamente su deber, hay otras que cumplen con exactitud su delicada misión, y perdonándonosos nuestra propia alabanza, la Junta que yo presido ha procurado y procurará dar ejemplo moral y material al público en las obligaciones que la ley le determina.

Ha procurado este cuerpo dar al Gobierno una muestra de que los esfuerzos que él ha hecho en pro de la enseñanza popular, no es una nulidad como lo asegura el comunicado á que me refiero.

Es esto último satisfactorio y bastante para esta corporación; y por esta misma razón protesta contra el dicho artículo por que es injusticia ser castigado cuando se tiene la convicción de haber cumplido con su encargo y no haber faltado en nada a su obligación.

Rogamos, pues, á los Sres. [Reguladores, tengan más cuidado en sus escritos.

Soy del sear Redactor atto. y S. S.

José Joaquín Rodríguez.

Presidente de la Junta de Concepción.

SATISFACCION.

Deseoso de vivir en familia y como lo previene el deber social y el particular, manifiesto al público y á la familia de mi esposa que los motivos que tuve para separarme de aquella, no empañan en lo más mínimo su reputación, pues ella es agena á todo lo que ha ocurrido.

Deseo que no conserve ni una sombra de que mi proceder implique una injuria hacia ella y que esté satisfecha junto con sus deudos, de que les profeso cariño y respeto sin que en esto influya en mí temor ú opresión, pues este acto lo hago de mi libre y expontonea voluntad.

Sendario Morera.

VARIEDADES.

EL 26 del corriente mes, se unirán con el eterno lazo del matrimonio, nuestro estimable amigo don Trinidad R. Carvajal y la señorita Mercedes Valverde S. Les desamos muchas felicidades.

Hace más de un año que se exigió, no sólo con grosería sino hasta con atropellos de ciudadanos, el detalle extraordinario para la construcción de una casa de las Escuelas de esta ciudad y á la fecha nada sabemos del resultado. Los cosas públicas parecen aquí cubiertas por el velo de un misterio impenetrable, como si no fuera republicano el Gobierno que nos rige. Si la dicha casa no ha de construirse, es muy justo que el dinero se devuelva á sus dueños.

Lo más original que hemos observado sobre este asunto, es que á muchos se les *arrancó* el detalle y la multa del diez por ciento, y otros cuantos no han pagado nada. ¿Dónde está la entereza, la imparcialidad de las autoridades? ¿No somos todos iguales ante la ley? ¿Por qué no se cumple con la igualdad necesaria? La época de los privilegios ha pasado ya, hundiéndose para siempre en los oscuros abismos de remotos tiempos.

Una gacetilla que publicamos en el número 11 de este semanario, ha servido de pretexto á los enemigos del progreso de San Ramón, para infundir al pueblo el error de que perseguimos fines del "Masonería". Tal aseveración ha tenido por única mira el desconcierto de los miembros que han contribuido con su pequeño contingente al pago de la impresión de esta hoja, pero tan innoble proceder, lejos de arredrarnos, ha servido tan sólo para afianzar más y más nuestros propósitos. Podrán conseguir, no lo dudamos, retirarnos el apoyo material, más no conseguirán aplastarnos el pensamiento ni apartarnos la protección que espontanea se nos ofrece de otros pueblos.

En aquella gacetilla dijimos que era preferible socorrer á los que en Cartago tuvieron la desgracia de perder sus hogares, que contribuir para la construcción de una Iglesia en Limón; y de ahí deducen que somos masones; pero para hacer creer semejante disparate, sería preciso suponer que

los ramoneises están en estado de conquista.

Nosotros no podríamos oponernos á la edificación de una Iglesia en aquel puerto, si no que simplemente hemos querido que se atiende de preferencia á una inmensa desgracia. Somos verdaderos cristianos, y jamás abjuraríamos de tan noble título. Sin embargo, somos francos é insistimos en hacer comprender al pueblo que no hay razón para que se les exija contribución alguna con el fin de edificar una obra que no les pertenece, así como no ha habido para exigir á estraños su contingente para la construcción de esta Parroquia. Este pueblo tiene buen sentido, y él discernirá mejor si tenemos ó no razón en nuestros asertos.

LA CONCEPCION.—He aquí uno de los barrios más celosos por su buen nombre. Sus vecinos se dedican mucho á la lectura, al examen atento de la razón. No son ellos de los que se dejan seducir por la impostura que casi siempre ponen en juego los enemigos de todo adelanto para mantener en la oscuridad á las gentes sencillas. A este barrio sigue el de San Juan. Unos y otros vecinos han sabido hacer respetar sus derechos en un detalle arbitrario que se levató para objetos que no les pertenece. Ojalá imiten este ejemplo digno del ciudadano los demás barrios.

EXISTE en nuestro poder una crónica naranjeña, escrito por el picante Nemesio, la cual verá la luz en nuestro próximo número.

Prepárense, pues, los Naranjeños!!

IMPRESA en SAN RAMON

IMPRESIONES DE TODA
CLASE CON ECONOMIA
Y ESmero.



LIBROS TALONARIOS, FOLLETOS, PERIODICOS, TARJETAS, & c.

Elegancia y prontitud

San Ramón, Imp. de Jurado & López.